

RESOLUCIONES

CÓDIGO: GJ-R-014 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12 VERSIÓN: 01

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Página 1 de 2

RESOLUTION Nº - - 0 7 2 7

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE INVITACIÓN Nº 118 DE 2019, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE SEIS (6) BIODIGESTORES A TODO COSTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTERNATIVA CONTRA LA DEFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº011 DE 29/12/2016".

LA GERENTE GENERAL (E) DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que a través del análisis de conveniencia, el profesional especializado II de Gestión Ambiental, identifico la necesidad de realizar un proceso de contratación para CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE SEIS (6) BIODIGESTORES A TODO COSTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTERNATIVA CONTRA LA DEFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°011 DE 29/12/2016.
- 2.- Que el día 02 de Agosto de 2019, por disposición del ordenador de gasto se publicó en la página web de la empresa www.ibal.gov.co y en el portal SECOP www.contratos.gov.co, los pliegos de condiciones de la invitación cuyo objeto sería CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE SEIS (6) BIODIGESTORES A TODO COSTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTERNATIVA CONTRA LA DEFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°011 DE 29/12/2016.
- **3.-** Que dentro del plazo establecido para el recibo de observaciones, no se recibió ninguna objeción al pliego de condiciones.
- 4.- Que conforme al cronograma del proceso de contratación para CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE SEIS (6) BIODIGESTORES A TODO COSTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTERNATIVA CONTRA LA DEFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°011 DE 29/12/2016, se estableció como fecha y hora límite para la entrega de las propuestas el día 13 de Agosto de 2019, hasta las 4:00 p.m.
- **5.-** Que llegada la fecha y hora mencionada en el numeral anterior no se recibió propuesta alguna, impidiendo de esta manera realizar una selección objetiva de este proceso de contratación.
- 6.- Que conforme a lo expuesto anteriormente se procede de conformidad a declarar desierto el proceso de contratación para CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE SEIS (6) BIODIGESTORES A TODO COSTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN

1 6 AGO 2019



RESOLUCIONES

CÓDIGO: GJ-R-014 **FECHA VIGENCIA:**

2016-10-12

VERSIÓN: 01 Página 2 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

DE LA ALTERNATIVA CONTRA LA DEFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº011 DE 29/12/2016, en razón a no presentarse propuesta alguna para evaluar.

7.- Que en virtud de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR DESIERTO el proceso de invitación Nº 118 de 2019, cuyo objeto es CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE SEIS (6) BIODIGESTORES A TODO COSTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTERNATIVA CONTRA LA DEFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº011 DE 29/12/2016, en razón a que llegada la fecha y hora establecida en el pliego de condiciones de este proceso, no se recibió propuesta alguna, impidiendo de esta manera realizar una selección objetiva de este proceso.

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a su expedición.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CIELO CONSTANZA MOICA SUSUNAGA

Gerente General (E)

Reviso: Luz Dary Delgado Romero - Secretaria General (E) IBAL S.A. E.S.P OFICIA

Elaboro: Jacklyn Julyeth Cubillos Suarez – Profesional Universitario Secretaria General Ibal